

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

20076 MADRID

Doña Beatriz Alcolea Medinagoitia, Letrada de la Administración de Justicia, del Juzgado de la Instancia número 94 de Madrid,

Hago saber:

Que en éste Juzgado y con el número 117/2020 se sigue a instancia de Doña María Inés Oliveros Pérez, expediente para la declaración de fallecimiento de don José Miguel Oliveros Pérez con DNI 02638662-X, quién se ausento de su ultimo domicilio conocido en calle Virgen de la Fuencisla, 7, 1º 2, 28027-Madrid, hijo de José e Inés, no teniendo noticias de él desde 28 de noviembre de 2009 ignorándose su paradero. Estos hechos se denunciaron en la Comandancia de Cantabria, Compañía de Santoña, Puesto de Galizano, atestado número 25.090, que se instruyó con fecha 9 de diciembre de 2009, posteriormente se declaró su ausencia legal por Auto de fecha 15 de noviembre de 2011, dictado por el Juzgado de la Instancia número 95 de Madrid en procedimiento número 335/2011. Lo que se hace público para que los que tengan noticias del desaparecido puedan ponerlas en conocimiento de este Juzgado.

Madrid, 7 de abril de 2021.- El/La Letrado/a de la Administración de Justicia, Beatriz Alcolea Medinagoitia.

ID: A210025154-1